



PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 456 /25.

Asunción, 25 de junio del 2025.

Señora

Latifi Chelala, Directora

Dirección de Comunicación y Sustentabilidad Social

PARACEL S.A.

Presente:

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, saluda atentamente a la firma **PARACEL S.A.**, en ocasión de otorgar respuesta a la nota ingresada por Mesa de Entrada Única SENAVE N° 3509 de fecha 05 de junio del 2025, mediante la cual solicita audiencia con funcionarios técnicos del SENAVE, para tratar temas relacionados “*Normativas, Requisitos y Procedimientos necesarios para la Exportación de Madera a la República Federativa del Brasil*”.

Al respecto, se remite los contactos de los siguientes funcionarios técnicos del SENAVE:

- **Ing. Agr. Pablo Adolfo Cardozo Jara.**
Cargo: Jefe de Departamento de Cuarentena Vegetal.
Contacto: 0984-140.503.
- **Ing. Agr. Rosa Emilda Sosa Vera.**
Cargo: Jefa del Departamento de Certificación Fitosanitaria.
Contacto: 0981-342.299.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la firma **PARACEL S.A.**, las expresiones de su distinguida consideración.



Mirian Leticia Soria Cáceres

ING. AGR. MIRIAN LETICIA SORIA CÁCERES
Encargada de Despacho, Res. SENAVE N° 537/2025
Presidencia – SENAVE

MS/mc/gm/gr

